



RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2017-1003

**GABRIEL SOLÍS VINUEZA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio No. AUD-267 de 20 de octubre del 2017, la señora Elzbieta Morawska, Apoderada General de Citibank, N.A. Sucursal Ecuador, solicita la calificación de idoneidad del contador público John Alfonso López Pérez, como miembro regional del Comité de Auditoría del mencionado banco, designado en sesión celebrada el 23 de junio del 2017;

QUE en el artículo 3 del capítulo I "Del Comité de Auditoría", del título X "Del control interno", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, se establece la forma de conformación del Comité de Auditoría y se indica que para el caso del miembro del comité elegido por el organismo colegiado de fuera de su seno, éste debe contar con la calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos;

QUE mediante memorando N° SB-DTL-2017-1441-M de 22 de noviembre del 2017, se señala que procede la calificación del contador público John Alfonso López Pérez como miembro regional del Comité de Auditoría; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante resoluciones Nos. ADM-2017-13774 de 23 de octubre de 2017 y SB-2017-951 de 1 de noviembre de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR la idoneidad del contador público John Alfonso López Pérez, con pasaporte colombiano No. AS225116, como miembro regional del Comité de Auditoría del Citibank, N.A. Sucursal Ecuador, designado en sesión celebrada el 23 de junio del 2017.

ARTICULO 2.- DISPONER que se comuniquen la presente resolución al Citibank, N.A. Sucursal Ecuador.

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el veintidós de noviembre mil diecisiete.

F.

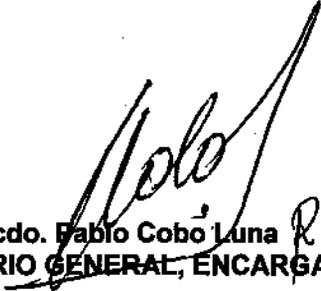
**Ab. Gabriel Solís Vinueza
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**





Resolución No. SB-DTL-2017-1003
Página 2

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el veintidós de noviembre mil diecisiete.


Lcdo. Fabio Cobo Luna

SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

